Acta N° 25 de fecha 5 de mayo de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 11.-

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 13/2015 – PRECALIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 92/15 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 16 de abril de 2015; la Resolución N° 8, Acta N° 12 de fecha 26 de febrero de 2015; el Acta U.O.C. N° 4/15 de Apertura de Sobres de fecha 15 de abril de 2015; la providencia de la Gerencia General de la Institución de fecha 20 de abril de 2015; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 30 de abril de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 92/15 de fecha 16 de abril de 2015, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 13/2015 - PRECALIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, señalando que no se ha presentado el mínimo de oferentes requeridos para la precalificación de firmas consultoras, dispuesto en el artículo 92 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que corresponde proceder conforme al marco regulador, declarando desierto el presente llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 13/2015 - PRECALIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, en base a lo dispuesto en el artículo 92 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General de la Institución a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo Llamado del procedimiento declarado desierto en el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General

VP
DECLARAR DESIERTO
LICITACION AUDITORIA
EXTERNA BCP
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ebelotto 05/05/2015 14:14:43